



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de noviembre del 2002
No. 102

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO número 12/2002, de catorce de noviembre de dos mil dos, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que contiene la lista de magistrados de circuito aspirantes a ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal.

AVISOS JUDICIALES: 4231, 1555-B1, 4230, 2333-A1, 2331-A1, 2334-A1, 2336-A1, 2337-A1 y 4219.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4221, 2335-A1, 4226, 4227, 4228, 4229, 4223, 4222, 4224, 4225, 4220, 1556-B1, 1567-B1, 2332-A1, 4232 y 4233.

SUMARIO:

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO número 12/2002, de catorce de noviembre de dos mil dos, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que contiene la lista de magistrados de circuito aspirantes a ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO NUMERO 12/2002, DE CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, QUE CONTIENE LA LISTA DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que por decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de once de junio de mil novecientos noventa y nueve, que entró en vigor el día siguiente, se reformaron, entre otros, los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

SEGUNDO. Que conforme a lo dispuesto por el artículo 100 constitucional, corresponde a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la designación de tres consejeros de la Judicatura Federal, que debe hacerse entre los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito que reúnan los requisitos señalados por el propio artículo y en el 95 de la Constitución;

TERCERO. Que en razón de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo segundo transitorio del decreto precisado en el considerando primero de este acuerdo, este Tribunal Pleno en sesión pública solemne celebrada el cinco de julio de mil novecientos noventa y nueve, designó Consejeros de la Judicatura Federal a los señores Magistrados Adolfo Octaviano Aragón Mendiá, Jaime Manuel Marroquín Zaleta y José Guadalupe Torres Morales, este último para el periodo que vencerá el último día de noviembre de dos mil dos;

CUARTO. Que ante la necesidad de nombrar un Consejero, en sustitución del Magistrado José Guadalupe Torres Morales, por el próximo vencimiento de su cargo, como se destacó en el punto anterior, el Tribunal Pleno emitió el Acuerdo número 9/2002, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el veintiuno de octubre de dos mil dos, mediante el cual convocó a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito interesados en ser designados para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal, para presentar, dentro del término improrrogable de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha publicación, la solicitud respectiva, acompañada de la documentación precisada en el punto segundo del mencionado acuerdo;

QUINTO. Que durante el lapso concedido, que transcurrió del veintidós al veintiocho de octubre de dos mil dos, se recibieron las solicitudes de los interesados; a cada una se le integró un expediente y fue motivo de revisión de los requisitos respectivos;

SEXTO. Que conforme a los puntos cuarto y quinto del Acuerdo número 9/2002, es responsabilidad del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación elaborar una lista de los aspirantes que reunieran los requisitos exigidos y darla a conocer, por diversos medios informativos, para los efectos que ahí se especifican;

SEPTIMO. Finalmente, después de analizadas las solicitudes y documentación aportadas por los aspirantes, con base en lo anterior, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expide el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. La lista alfabética de los aspirantes a ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal que, de acuerdo con lo manifestado en sus escritos y con los documentos recibidos, en principio, han satisfecho los requisitos formales señalados en el punto segundo del Acuerdo Plenario número 9/2002, es la siguiente:

- | | |
|--|---|
| 1. Aguilar Morales Luis María. | 20. Mercado López Héctor Arturo. |
| 2. Amado Yáñez Carlos. | 21. Mota Cienfuegos María del Rosario. |
| 3. Ambríz Landa Adalid. | 22. Muñoz Jiménez Guillermo Antonio. |
| 4. Arredondo Elías Juan Manuel. | 23. Murillo Delgado Raúl. |
| 5. Cruz Martínez Andrés. | 24. Núñez Salas Alfonso. |
| 6. Chávez Ojesto Julio. | 25. Olivera Toro y Alonso Jorge Rafael. |
| 7. Díaz de León D'Hers Elvia. | 26. Parrao Rodríguez Gustavo Rafael. |
| 8. Domínguez Salazar Adela. | 27. Ramos Ruvalcaba María Simona. |
| 9. Domínguez Viloria Rubén Darío. | 28. Roldán Velázquez Alejandro. |
| 10. Figueroa Cacho Jorge. | 29. Saloma Vera Manuel Ernesto. |
| 11. García Torres Arturo. | 30. Sánchez Cárdenas Aurelio. |
| 12. Gómez Arguello Roberto. | 31. Solorio Campos Virgilio. |
| 13. Gutiérrez de Velasco Romo Héctor Federico. | 32. Soto Villaseñor Carlos Alfredo. |
| 14. Hernández Fonseca Julio Humberto. | 33. Tello Cuevas Gloria. |
| 15. Herrera Zamora José Joaquín. | 34. Vázquez Hernández José Rafael. |
| 16. Huerta Díaz Hermínio. | 35. Vázquez Marín Oscar. |
| 17. Ibarra Fernández Pablo Antonio. | 36. Vázquez-Mellado García Julio César. |
| 18. Jaime Escobar Gerardo. | 37. Vega Sánchez Juan Manuel. |
| 19. Luna Ramos Margarita Beatriz. | 38. Zambrano Calero María Teresa. |

SEGUNDO. Publíquese el presente acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en cuatro diarios de circulación nacional, para el efecto precisado en el punto quinto del Acuerdo Plenario 9/2002, que a la letra dice:

"QUINTO. La lista a que se refiere el punto que antecede será publicada oportunamente en el Diario Oficial de la Federación y en cuatro diarios de circulación nacional a fin de que, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación, cualquier persona pueda formular por escrito, de manera fundada, comedida y respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes, en relación con los integrantes de la lista, las que podrá presentar en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, apoyándolas, en su caso, con prueba documental, lo que será tratado en forma confidencial".

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Genaro David Góngora Pimentel**.- Rúbrica.- El Secretario General de Acuerdos, **José Javier Aguilar Domínguez**.- Rúbrica.

LICENCIADO **JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo Número 12/2002, que contiene la lista de Magistrados de Circuito aspirantes a ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal, fue emitido por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Sesión Privada celebrada el catorce de noviembre de dos mil dos, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Presidente **Genaro David Góngora Pimentel**, **Sergio Salvador Aguirre Anguiano**, **Mariano Azuela Gutiérrez**, **Juventino V. Castro y Castro**, **Juan Díaz Romero**, **José Vicente Aguilnaco Alemán**, **Guillermo I. Ortiz Mayagotía**, **Humberto Román Palacios**, **Olga Sánchez Cordero de García Villegas** y **Juan N. Silva Meza**.- México, Distrito Federal, a catorce de noviembre de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de noviembre de 2002).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: HORACIO FRANZONI FERRIZ, PATRICIA DE LOURDES DE LA GARZA DE FRANZONI Y GRACIELA FERRIZ OSIO.

En los autos del expediente marcado con el número 204/02, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO en contra de HORACIO FRANZONI FERRIZ Y/O PATRICIA DE LOURDES DE LA GARZA DE FRANZONI Y/O GRACIELA FERRIZ OSIO, las siguientes prestaciones: A.- El pago de la cantidad de \$ 150'000,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE VIEJOS PESOS 00/100 M.N.), o su equivalente en moneda actual de \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal; B.- El pago de los intereses tanto ordinarios como moratorios pactados en los documentos base de la acción; C.- La inscripción preventiva de la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad; y D.- El pago de gastos y costas. El C. Juez Quinto Civil de Primera Instancia de Toluca, México, ordena su llamamiento con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta del escrito de demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndoles saber que deben de presentarse dentro del término de treinta días contados a

partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y comparezca por sí, o por apoderado a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de ley que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de la demanda a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación. Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica.

4231.-21 noviembre, 3 y 13 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Expediente No. 1030/2002, ROMAN SALOMON GONZALEZ por su propio derecho, promueve ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, México, diligencias de información de dominio del inmueble denominado "Zahualtlá" ubicado en calle Zaragoza, Amecameca, Estado de México, con superficie de trescientos cuarenta y siete metros cuadrados, mide y linda: norte: 07.00 metros con calle Zaragoza; sur: 07.00 metros con Isaias Rosales Córdoba; oriente: 49.55 metros con Eugenio Rafael, Aarón Eduardo, Porfirio Feliciano, Héctor y Leticia de apellidos Salomón Hernández; y poniente: 49.20 metros con Rogelio Evodio Carrillo Salomón.

Publíquese por dos veces con intervalos de por los menos dos días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Amecameca, México a

los seis días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.
1555-B1.-21 y 26 noviembre.

**JUZGADO 1º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

DECLARACION DE AUSENCIA.

LUIS MARTINEZ HUERTA, se hace de su conocimiento que se dictó el día veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis, una sentencia en los autos del expediente número 1065/93-1, relativo al juicio declaración de ausencia, promovido por la señora SARA ALBA IBARRA, la que en sus puntos resolutive dicen: PRIMERO.- Por lo expuesto en el único considerando de ésta resolución, se declara formalmente la ausencia del señor LUIS MARTINEZ HUERTA. SEGUNDO.- Esta declaración de ausencia deberá publicarse por tres veces en dos periódicos de mayor circulación del último domicilio del ahora ausente con intervalo de quince días y en su caso dichos edictos remitanse al Cónsul que corresponda, publicación que deberá repetirse cada dos años hasta que se declare la presunción de muerte del ahora ausente, debiéndose observar lo establecido por el Capítulo III, del Título Undécimo del Libro Primero de la Ley Sustantiva Civil.

Para su publicación por tres veces con intervalos de quince días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en el Boletín Judicial y otro de mayor circulación en esta ciudad, dado a los doce días del mes de noviembre del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Catalina Luna Rodríguez.-Rúbrica.

4230.-21 noviembre, 12 diciembre y 6 enero.

**JUZGADO DECIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario, expediente 1005/97, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de GERMAN GUERRERO DIAZ Y OTRO, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal, a veintinueve de octubre del dos mil dos. A sus autos el escrito de cuenta, se ordena sacar a remate en primer almoneda el bien inmueble hipotecado, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de audiencia igual término en el periódico El Diario de México, en los estrados de avisos de la Tesorería, en los estrados de avisos de este juzgado, gírese atento exhorto al C. Juez Competente de Cuautitlán, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos antes indicados en los lugares de costumbre de ese juzgado y en periódico de mayor circulación de esta ciudad, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes indicada y para que tenga verificativo la misma se señalan las diez horas del día cuatro de diciembre del año en curso. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez.-Doy fe.

México, Distrito Federal, a cuatro de noviembre del dos mil dos.

A sus autos el escrito de cuenta, se aclara el auto de fecha veintinueve de octubre del año en curso, en los siguientes términos: Gírese atento exhorto al C. Juez Competente de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, para los efectos indicados en el proveído antes citado. Y para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, se señalan las diez horas del día trece de diciembre del año en curso, debiéndose preparar la mismas como está ordenado en autos. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez.-Doy fe.-En donde se ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble hipotecado, ubicado en la Avenida Hidalgo No. 1, departamento 501, del edificio No. 4, construido sobre la fracción V del Conjunto Habitacional denominado Los Pájaros, en el Fraccionamiento Granjas de Guadalupe, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

México, D.F., a 11 de octubre del 2002.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Hortensia Ruiz López.-Rúbrica.

2333-A1.-21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS-COACALCO DE BERRIOZABAL
E D I C T O**

En autos del expediente 510/2001, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE ZUÑIGA MOSQUEDA, en contra de ERNESTO ARZATE AGUILAR Y GENARO PINEDA GONZALEZ, con fundamento en los artículos 1410, 1411, 1412 y 1413 del Código de Comercio el Juez ordenó el remate en primera almoneda del bien embargado en este Juicio se señalan las doce horas con treinta minutos del día seis de diciembre del año dos mil dos, debiéndose anunciar su venta por tres veces, dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este Juzgado, para tal fin expídanse los edictos correspondientes con las formalidades del caso, en consecuencia se convocan postores al remate del bien mueble con las siguientes características: Automóvil marca Chrysler, Spirit, modelo 1992, número de motor Hecho en México, número de serie 3C3B146B2NT285398, placas de circulación número 201FHJP del Distrito Federal, vestidura color azul claro, sin golpes aparentes, rines de magnesio, llanta de refacción, extinguidor pequeño funcionando, estéreo original con tocacintas eléctrico, con 78,548 kilómetros recorridos, valuado por los peritos nombrados en autos, en la cantidad de \$41,200.00 (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate dicha cantidad en primera almoneda.- Coacalco, México, a 15 de noviembre del año 2002.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

2331-A1.-21, 22 y 25 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

CLAUDIO HERNANDEZ ALBARRAN, se hace de su conocimiento que la señora GEORGINA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promovió ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 109/2000-1, relativo al Juicio Escrito sobre divorcio necesario, en su contra por las causas y motivos a que hace referencia, así como las siguientes prestaciones: A).- El divorcio necesario por las causales que más adelante detallaré. B).- Custodia definitiva y entrega de mi menor hija CLAUDIA HERNANDEZ VELAZQUEZ. C).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. D).- La pérdida de la patria potestad que ejerce el demandado sobre la menor CLAUDIA HERNANDEZ VELAZQUEZ; debiéndose presentar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, debiéndose hacer las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Lo anterior en cumplimiento al auto de fecha veintisiete de septiembre del dos mil dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad así como en la tabla de avisos de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.- Dado a los doce días del mes de noviembre del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Catalina Luna Rodríguez.-Rúbrica.

2334-A1.-21 noviembre, 3 y 13 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 414/2001-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO MONDRAGON MARIN, HUGO GERARDO VEGA MEIXUEIRO Y JAIME DE JESUS FERNANDEZ MONDRAGON, en su carácter de endosatarios en procuración del señor JUAN MANUEL DIAZ MARTINEZ, en contra de ARTURO GUZMAN ESTRADA Y SILVIA GUZMAN ESTRADA, por auto de fecha once de noviembre del año dos mil dos, se señalaron las nueve horas del día siete de enero del año dos mil tres, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble embargado en el presente asunto, consistente en el departamento uno, casa dúplex, tipo 01 derecha, número trece B, calle Jacarandas, lote once, manzana catorce, Fraccionamiento El Olivo II, en

Tlalnepantla, Estado de México, en el estado de conservación en que se encuentra, con una superficie construida de sesenta y cuatro metros cuadrados; sirviendo como base para la primera almoneda la cantidad de \$164,000.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), ordenándose la publicación de los correspondientes edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y su fijación en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, con el fin de convocar postores a dicha almoneda. Se expide a los trece días del mes de noviembre del dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Reyes Sánchez.-Rúbrica.

2336-A1.-21, 25 y 27 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 585/97, el C. NICOLAS RODRIGUEZ AGUILAR, promueve en la vía ordinaria civil, en contra de LEOBARDO BERNAL DUARTE Y IRMA ROJAS DE BERNAL, señalándose las trece horas del día tres de diciembre del año dos mil dos, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en: Terreno y construcción ubicado en lote seis, manzana sesenta y dos, zona uno, calle Héroes de Nacozañi, Colonia Benito Juárez, Tultitlán, Estado de México, en el cual se encuentra edificada una construcción de casa habitación en dos plantas, sin acabado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$229,821.00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.)

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Tribunal, debiendo mediar un término de siete días entre la fecha de la última publicación y la de la almoneda. Convóquese a postores para que comparezcan a la almoneda referida. Se expiden a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

2337-A1.-21 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 216/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, apoderado legal de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de FERNANDO GARCIA HURTADO y otros, por auto de fecha cuatro de noviembre del dos mil dos, se señalaron las nueve horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, en consecuencia expidense los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado así como en el lugar de la ubicación del inmueble, debiendo contener los edictos correspondientes una descripción detallada del bien inmueble objeto del remate, convóquese postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate, los cuales tienen un valor pericial de \$1'632,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) respecto de:

1.- Una fracción de terreno marcado con el número trece resultante de la subdivisión del "Rancho La Mesa", ubicado en San Felipe del Progreso, México, con una superficie de diez hectáreas, treinta y cinco áreas y cincuenta y ocho centiáreas. Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 130.00 m con Ejido de Guadalupe; al sur: 78.00 m con Ejido de San Joaquín Lamillas; al oriente: 1,160 m con lote número 13; al poniente: 1,250 m con lote número 12, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, bajo la partida número 1373, folio 347, a fojas 137, del volumen 27, del Libro Primero, Sección Primera, a nombre del señor ARNULFO TENORIO ESQUIVEL, de fecha 7 de enero de 1991.

2.- Una fracción de terreno del Rancho la Mesa, ubicado en San Felipe del Progreso y tiene las siguientes medidas y colindancias; al noreste: con cinco líneas, la primera de 80 metros, la segunda de 120 metros, la tercera 60 metros, la cuarta de 160 metros, la quinta de 400 metros, todas con el ejido de Minita del Cedro; al sur: 570 metros con ejido de San Joaquín Lamillas; al poniente: 720 metros con lote número 16, inscrito en el Registro Público de Ixtlahuaca, México, bajo la partida 1374, del volumen 27, libro primero, sección primera, folio 349, a fojas 13 de fecha 7 de enero de 1991, a nombre del señor Francisco Moreno Esquivel.

3.- Una fracción de terreno marcado con el número 16, resultante de la subdivisión del "Rancho la Mesa", ubicado en San Felipe del Progreso, México, con una superficie de 10 hectáreas, 61 áreas y 8 centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 140 metros con Joel Garfías, al sur: 150 m con Ejido de San Joaquín Lamillas; al oriente: dos líneas de 166 metros con Ejido 1, de la Minita del Cedro y 555 metros, lote número 16; al poniente: 705 metros con lote número 15, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, bajo la partida número 1376, folio 351, a fojas 138, del volumen 27, del libro primero, sección primera, a nombre de los señores Luis Posadas Garduño, Luis Posadas Campos Pérez y José Guadalupe Posadas Campos, de fecha 7 de enero de 1991.

4.- Fracción de terreno "Rancho La Mesa", ubicado en San Felipe del Progreso, México, con una superficie de 31 hectáreas, 24 áreas y 71 centiáreas, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: tres líneas, la primera de 30 metros, la segunda de 70 metros y la tercera de 20 metros; al noroeste: 335 metros y colinda en estos puntos con el Ejido de Yondese el Grande, al sur: 282 metros con Ejido de San Joaquín Lamillas, al oriente: 1,360 metros con lote once; al poniente 1,060 metros con lote número 7; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, bajo la partida número 1377, folio 354, a fojas 138 del volumen 27, del libro primero, sección segunda a nombre de los señores Fernando García Hurtado y Beatriz Camacho Pérez, de fecha 9 de enero de 1991.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el Juzgado donde se encuentran ubicados los bienes a rematar.- Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de noviembre del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica.

4219.-21, 27 noviembre y 3 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 997/02, PEDRO VILCHIS QUINTERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón el Alto, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 43.00 m con Víctor Guzmán, antes con la Familia Evangelista; al sur: 180.00 m con Paula Camacho; al oriente: 340.00 m con Río; al poniente: 400.00 m con Paula o Paola Camacho. Superficie aproximada de 40,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4221.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 996/02, EDMUNDO FABILA NAVARRETE, promueve inscripción administrativa, sobre el predio ubicado en San Simón el Alto, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 10 líneas de 24.80, 26.82, 25.80, 18.74, 31.93, 12.25, 36.70, 34.55 y 25.75 m con barranca y Fam. Evangelista; al sur: 5 líneas de 71.75, 78.10, 27.90, 32.15 y 51.97 m con canal de riego y Jovita Camacho Arias; al oriente: 3 líneas de 166.57, 74.95 y 21.30 m con Fam. Camacho y Jovita Camacho Arias; al poniente: 6 líneas de 90.73, 18.10, 34.60, 45.40, 20.20 y 51.70 m con Lidia Camacho Arias y Susano Camacho. Superficie aproximada de 40,731.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4221.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 995/02, EDMUNDO FABILA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Simón el Alto, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 53.05 y 96.00 m con barranca, Fam. Evangelista y Fam. Camacho; al sur: 3 líneas de 31.00, 15.76 y 9.00 m con canal de riego; al oriente: 6 líneas de 250.24, 150.00, 104.60, 63.35, 19.80 y 27.39 m con Fam. Camacho, canal de riego y Carr. Valle de Bravo-Toluca; al poniente: 7 líneas de 221.77, 150.00, 146.65, 20.30, 44.30, 36.00 y 29.30 m con Rancho San Ramón. Superficie aproximada de 26,918.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4221.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 994/02, JOVA CAMACHO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Simón el Alto, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 8 líneas de 21.10, 128.84, 17.35, 21.50, 57.60, 51.91, 32.15, 27.90 con Carr. Valle de Bravo-Toluca, Fam. Evangelista y Sr. Froylán Fabila; al sur: 9 líneas de 40.40, 25.77, 36.57, 37.65, 43.00, 38.00, 35.45, 48.20 y 41.90 m con camino vecinal, caño de riego de por medio; al oriente: 172.09 m con Paula Camacho Arias; poniente: 3 líneas quebradas de 21.60, 21.30 y 74.90 m con Froylán Fabila. Superficie aproximada de 40,657.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4221.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 993/02, LIDIA CAMACHO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Simón el Alto, municipio y distrito de Valle de Bravo, el cual mide y linda: al norte: 7 líneas quebradas de 19.20, 38.55, 40.70, 22.74, 15.23, 25.31 y 34.00 m con Fam. Evangelista; al sur: 5 líneas quebradas de 32.80, 35.90, 30.60, 55.20 y 54.00 m con Carr. Valle de Bravo-Toluca; al oriente: 93.88 m con Froylán Fabila; al poniente: 5 líneas quebradas de 23.00, 30.00, 58.40, 29.80 y 43.25 m con Ismaela Guadarrama de Camacho. Superficie aproximada de 23,058.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4221.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 992/02, ISMAELA GUADARRAMA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Simón el Alto, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 107.00 m con Fam. Evangelista; al sur: 154.00 y 63.00 m con canal de riego y Paula Camacho; al oriente: 214.00 y 100.00 m con Lidia Camacho y Susano Camacho; al poniente: 210.00 y 198.00 m con Santiago Camacho y Paula Camacho. Superficie aproximada de 46,980.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4221.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 991/02, LUCILA CAMACHO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Simón el Alto, municipio y distrito de Valle de Bravo, el cual mide y linda: al norte: 228.00 m con Fam. Evangelista; al sur: 101.00 m con Manuel Camacho Arias; al oriente: en 2 líneas quebradas de 215.00 y 150.00 m con Carr. Los Saucos-Valle de Bravo, México y Miguel; al poniente: en 3 líneas quebradas de 325.00, 35.50 y 150.00 m con Manuel Camacho Arias. Superficie aproximada de 70,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4221.-21, 26 y 29 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 9169/370/02, REYES TABOADA ADOLFO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con camino público de la calle Francisco Javier Alegre; al sureste: 12.00 m colinda con el señor Manuel Rivero Villegas; al oriente: 20.80 m colinda con la señora Elvia Reyes Pérez; al poniente: 20.70 m colinda con el señor Manuel Rivero Villegas. Superficie aproximada de 248.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2335-A1.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 11221/2002, CONSUELO ARANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Barrio de la Cañada, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 42.85 m colinda con Santos García; al sur: 58.80 m colinda con Antonio Portillo; al oriente: 71.10 m colinda con Lázaro Martínez; al poniente: 74.50 m colinda con Salvador y Herminio Maldonado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2335-A1.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 9559/409/02, JOSE TRINIDAD SOSA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Atlamica, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con propiedad Candelario Santillán Chávez; al sur: 10.00 m colinda con propiedad de Irene Chávez y Ernesto Chávez Núñez; al oriente: 14.00 m colinda con propiedad de Trinidad Mata Guzmán; al poniente: 14.00 m colinda con propiedad de Jesús Vera Aldama. Superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2335-A1.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 10719/2002, LETICIA ROMAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 12.64 m colinda con Hilario Pérez Rodríguez; al sur: 7.27 m colinda con calle pública; al oriente: 2.03 m colinda con calle pública; al poniente: 12.64 m colinda con Martín Galicia Montoya. Superficie aproximada de 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2335-A1.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 10718/2002, MANUEL VARGAS RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.35 m colinda con calle Morelos; al este: 8.30 m colinda con Romualdo Uribe Gutiérrez; al sur: 7.00 m colinda con Romualdo Uribe Gutiérrez; al oeste: 2.50 m colinda con calle Morelos; al sur: 7.24 m colinda con Romualdo Uribe Gutiérrez; al oeste: 2.00 m colinda con calle Morelos. Superficie aproximada de 60.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2335-A1.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 11627/02, GABINO TREJO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlatenco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.00 m colinda con Plácido Domínguez; al sur: 11.00 m colinda con Adela Domínguez; al oriente: 9.93 m colinda con entrada particular; al poniente: 9.93 m colinda con Francisco Mercado. Superficie aproximada de 109.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2335-A1.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 9432/388/02, HERNANDEZ MARTINEZ FATIMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo del Alba número 6, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.18 m colinda con propiedad del señor José Mújica; al sur: 11.75 m colinda con propiedad de Hortencia Fernández; al oriente: 14.91 m colinda con Av. Paseo del Alba; al poniente: 14.71 m colinda con propiedad de Ricardo Arriaga y Cornelio Saldivar. Superficie aproximada de 152.385 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de noviembre del 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2335-A1.-21, 26 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1176/399/2002, ARMANDO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rural de San Juan la Isla, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 108.00 m con camino de la zanja; al sur: 108.00 m con camino; al oriente: 285.00 m con Ricardo García Urbina; al poniente: 285.00 m con propietario de terreno de labor. Superficie aproximada 30,760.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Maria Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4226.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 1176/400/2002, ARMANDO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rural de San Juan la Isla, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 100.00 m con camino de la zanja; al sur: 87.00 m con camino del río; al oriente: 380.00 m con camino de su ubicación; al poniente: 380.00 m con Aurelio Díaz Diaz. Superficie aproximada 38,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Maria Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4227.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 1177/401/2002, ARMANDO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rural de San Juan la Isla, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 33.75 m con camino de la zanja; al sur: 33.75 m con camino; al oriente: 274.00 m con Armando González Romero; al poniente: 274.00 m con Cecilia Garduño. Superficie aproximada 9,247.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Maria Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4228.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 1178/402/2002, ARMANDO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rural de San Juan la Isla, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 16.05 m con camino de la zanja; al sur: 16.05 m con camino; al oriente: 274.00 m con Cecilia Garduño; al poniente: 274.00 m con Bonifacio Díaz. Superficie aproximada 4,521.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Maria Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4229.-21, 26 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 488/7834/02, MIGUEL MARCOS SAMANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón al Río El Arenal, sin número, San Bartolomé Tlalteulco, municipio de Metepec, Estado de México, del Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 22.75 m con Sra. Ma. de los Angeles Díaz Mejía, al sur: 26.70 m con Río el Arenal, al oriente: 23.75 m con Ma. de los Angeles Díaz Mejía, al poniente: 21.60 m con callejón al Río Arenal. Con una superficie aproximada: 560.88 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de noviembre del año 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4223.-21, 26 y 29 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1135/391/2002, MARTINEZ ESTRADA FERNANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 150.00 m colinda con Rodolfo Carbajal, sur: tres líneas: 26.15 m colinda con Pablo Corona, 51.50 m colinda con Pablo Corona y 69.50 m colinda con Pedro Hernández, oriente: dos líneas: 108.00 m colinda con Raúl Tarango y 54.30 m colinda con Pablo Corona, poniente: dos líneas: 110.40 m colinda con mina de Rodolfo Carbajal, 51.15 m colinda con Pablo Corona. Superficie aproximada: 13,216.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 15 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4222.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 1173/397/2002, ARMANDO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rural de San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 108.00 m con camino, al sur: 108.00 m con camino de la zanja, al oriente: 213.00 m con Ricardo García Urbina, al poniente: 213.00 m con propiedad de terreno de labor. Superficie aproximada: 23,004.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4224.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 1174/398/2002, ARMANDO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rural de San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 22.00 m con camino de la Zanja, al sur: 22.00 m con camino, al oriente: 270.00 m con Bonifacio Díaz, al poniente: 270.00 m con Ricardo García Urbina. Superficie aproximada: 5,940.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

4225.-21, 26 y 29 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público número cinco del Estado de México, con residencia en Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; hago constar: Que por escritura pública número 47,764 Volumen 1444 del protocolo a mi cargo, con fecha nueve de noviembre del año en curso, fue radicada ante la fe del suscrito Notario, la sucesión intestamentaria a bienes del señor J. FELIX ALBARRAN ORTIZ, por sus herederos conocidos: MARIA DEL CARMEN VENED MEJIA, MARIA DE JESUS ALBARRAN BENED, JOSE FELIX ALBARRAN BENED, ERASTO ALBARRAN BENED, SABAS ARTEMIO ALBARRAN VENED, MARIA MODESTA EMMA ALBARRAN VENED, COLUMBA ALBARRAN BENED y JUAN MANUEL ALBARRAN VENED, en su calidad de

cónyuge superviviente e hijos legítimos y únicos descendientes en primer grado.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días.

Noviembre 9, de 2002.

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-RUBRICA.
4220.-21 noviembre y 2 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 115 DEL ESTADO DE MEXICO
AMECAMECA, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

En esta notaría a mi cargo fue remitido el expediente judicial número 598/2000 del Juzgado Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, procediendo el suscrito a la tramitación de los inventarios, avalúos y adjudicación del sucesorio intestamentario a bienes de los señores FAUSTINO RAMIREZ MENDOZA Y RITA PEREZ MUÑOZ.

Amecameca, Estado de México, a 29 de octubre del año 2002.

ATENTAMENTE

LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ.-RUBRICA.
1556-B1.-21 noviembre y 2 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 115 DEL ESTADO DE MEXICO
AMECAMECA, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

Para su continuación en esta notaría a mi cargo fue remitido el expediente judicial número 294/98 del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, Estado de México, procediendo el suscrito a la tramitación de los inventarios, avalúos y adjudicación del sucesorio intestamentario a bienes de AURELIO DE LA ROSA OLVERA.

Amecameca, Estado de México, a 29 de octubre del año 2002.

ATENTAMENTE

LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ.-RUBRICA.
1557-B1.-21 noviembre y 2 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 102 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura ante mi No. 25,977 de fecha 10 de septiembre del año 2002, las señoras DOÑA MARIA DEL CARMEN LICERAS BASURTO Y DOÑA ARACELI MIRANDA ROMO, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por el señor DON ALEJANDRO EDGAR PERDOMO CASTRO, aceptando la herencia instituida en su favor y el señor DON FRANCISCO ROMERO GINES acepta el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario de los bienes correspondientes.

La presente publicación se hace en los términos de lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO FERNANDEZ MARTINEZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INTERINO No. 102
DEL ESTADO DE MEXICO.

2332-A1.-21 noviembre y 2 diciembre.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXTAPAN DE LA SAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA : 002

El municipio de Ixtapan de la Sal, a través del Comité Municipal de Adquisiciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 27, 28, 29, 40, 48, 50 y 52 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables,

CONVOCA

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la licitación pública que a continuación se indica:

Número de licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta Aclaratoria	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas
LP/002/2002. (PRIMERA CONVOCATORIA)	\$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)	25 - NOV. - 2002	NO HABRA	27 - NOV - 2002 10:30 HRS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	MEZCLA ASFALTICA	2,200	TONELADA

Número de licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta Aclaratoria	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas
LP/003/2002 (PRIMERA CONVOCATORIA)	\$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)	27-NOV-2002	28-NOV-2002 10:30 horas	03-DIC-2002 10:30 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CEMENTO	330	TONELADA
1	VARILLA 3/4"	15	TONELADA

Número de licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta Aclaratoria	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas
LP/004/2002 (PRIMERA CONVOCATORIA)	\$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	27-NOV-2002	28-NOV-2002 13:00 horas	04-DIC-2002 10:30 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	PLANTA DE FILTRACION	1	EQUIPO
2	CALENTADOR	1	EQUIPO

Número de licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta Aclaratoria	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas
LP/005/2002 (PRIMERA CONVOCATORIA)	\$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)	27-NOV-2002	29-NOV-2002 10:30 horas	04-DIC-2002 13:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TOBOGÁN ABIERTO	1	EQUIPO
2	ACUATUBO	1	EQUIPO

- Las bases de la licitación, se encuentran disponibles los días 22, 25 Y 26 de noviembre, para la licitación LP/002/2002 Y 22, 25, 26 Y 27 de noviembre del presente año, para las licitaciones LP/003, LP/004 Y LP/005/2002 de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:30 horas, en la Dirección de Administración, del H. Ayuntamiento sito en Plaza de los Mártires S/N, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, teléfonos (01-721)143-00-17, 143-02-48 y 143-03-53.
- La procedencia de los recursos es: PROGRAMA DE INVERSIÓN ESTATAL (PIE), RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.
- La forma de pago de las bases es: en efectivo, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Ixtapan de la Sal, mismo que será depositado en la caja de la Tesorería Municipal.
- Los actos de Junta aclaratoria y presentación de propuestas, apertura técnica y económica, se efectuarán en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Plaza de los Mártires S/N, Ixtapan de la Sal, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones, será: en Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano
- Lugar de entrega: Carretera San Miguel Laderas- Ahuacatlán Km. 6.5 Y Balneario Municipal de esta ciudad de Ixtapan de la Sal.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme a bases.
- Garantía: un año contra defectos de fabricación y vicios ocultos.

Ixtapan de la Sal, Méx., a 21 de noviembre del 2002.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION

L.A.E. ANGEL ROGEL SANCHEZ
(RUBRICA).

4232.-21 noviembre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
 La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento

Licitación Pública

Convocatoria: 067

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, y artículos 28,29,38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PUBLICA(S) que a continuación se indica (n):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica
44065001-069-02	\$360 Costo en compranET: \$300	29/11/2002	27/11/2002 15:00 horas	03/12/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMIS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	SERVICIO DE ALIMENTACION CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES	1	SERVICIO

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para consulta en: FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 17:30 hrs.
- * La procedencia de los recursos es: Recursos propios.
- * La forma de pago es: En convocante: en cualquier sucursal de BanCrecear a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y Efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sita en Av. Valentín Gómez Farías, esq., Coronel Bernardo G. de Lara, Col. Morelos Toluca, México en horario de 09:00 a 15:00 hrs. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas en: Sala de Concursos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle FRANCISCO GUERRA Número 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día: 3 de diciembre de 2002 a las 16:00 horas, en FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar del servicio: conforme a bases, los días conforme a bases en el horario del servicio: conforme a bases.
- * Plazo del servicio: conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso del ISSEMYYM
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 21 de noviembre de 2002

ING. SERGIO A. ACOSTA A.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
 (Rubrica).

4233.-21 noviembre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
 La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento

Licitación Pública

Convocatoria: 069
 Segunda Convocatoria

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, y artículos 28,29,38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PUBLICA(S) que a continuación se indica (n):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica
44065001-071-02	\$350 Costo en compraNET: \$300	29/11/2002	26/11/2002 14:00 horas	03/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABIMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000000	CABEZAL NEUROCIRUGIA	1	PIEZA
2	00000000000	ANILLO RETRACTIL	1	PIEZA
3	00000000000	SOPORTE, CON 3 BRAZOS FLEXIBLES	3	PIEZA
4	00000000000	UNIDAD BASICA	1	PIEZA
5	00000000000	KIT DE SEPARADORES	1	JUEGO

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para consulta en: FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México, con el siguiente horario: 9:00 a 17:30 hrs..
- * La procedencia de los recursos es: Recursos propios.
- * La forma de pago es: En convocado; en cualquier sucursal de BanCreer (Banorte) a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y Efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sita en Av. Valentín Gómez Farías, esq., Coronel Bernardo G. de Lara, Col. Morelos Toluca, México en horario de 09:00 a 15:00 hrs. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas en: Sala de Concursos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle FRANCISCO GUERRA Número 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día: 3 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Conforme a bases, los días Conforme a bases en el horario de entrega. Conforme a bases.
- * Plazo de entrega: Conforme a bases.
- * Las condiciones de pago serán: 45 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issemym.
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 21 de noviembre de 2002

ING. SERGIO A. ACOSTA A.
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
 (Rúbrica).

4233.-21 noviembre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
 La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento

Licitación Pública

Convocatoria: 070
Segunda Convocatoria

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, y artículos 28,29,38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N Y O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PUBLICA(S) que a continuación se indica (n):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica
44065001-072-02	\$360 Costo en compranET: \$300	29/11/2002	26/11/2002 16:00 horas	03/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	ESTANTE DOBLE	5	PIEZA
2	0000000000	ESTANTES	3	PIEZA
3	0000000000	ESTANTES	2	PIEZA

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para consulta en: FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 17:00 hrs.

- * La procedencia de los recursos es: Recursos propios.
- * La forma de pago es: En convocante: en cualquier sucursal de BanCreer (Banorte) a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y Efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en la Unidad de Atención al Derechohabiente, s/ta en Av. Valentín Gómez Farías, esq., Coronel Bernardo G. de Lara, Col. Morelos Toluca, México en horario de 09:00 a 15:00 hrs.. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2002 a las 16:00 horas en: Sala de Concursos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle FRANCISCO GUERRA, Numero 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día: 03 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas en FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: conforme a bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: conforme a bases.
- * Plazo de entrega: conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: 45 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de ISSEMYM
- * Garantía: conforme a bases.

Toluca, México 21 de noviembre de 2002

ING. SERGIO A. ACOSTA A.
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
 (Rubrica).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
 La Dirección de Administración a través de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento

Licitación Pública

Convocatoria: 071
 Segunda Convocatoria

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, y artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la(s) LICITACION(ES) PUBLICA(S) que a continuación se indica (n):

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y acto de apertura técnica y económica
44065001-073-02	\$2,000 Costo en compraNET: \$1,850	02/12/2002	27/11/2002 14:00 horas	04/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	EQUIPO DE ENDOSCOPIA	1	EQUIPO

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien para consulta en: FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 17:30 hrs.
- * La procedencia de los recursos es: Recursos propios.
- * La forma de pago es: En convocante; en cualquier sucursal de BanCreer (Banorte) a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y Efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sita en Av. Valentín Gómez Farias, esq., Coronel Bernardo G. de Lara, Col. Morelos Toluca, México en horario de 09:00 a 15:00 hrs. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas en: Sala de Concursos de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle FRANCISCO GUERRA Número 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día: 04 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas en FRANCISCO GUERRA No. 200, FRACC. CARLOS HANK GONZALEZ, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar de entrega: Conforme a bases, los días Conforme a bases en el horario de entrega: Conforme a bases.
- * Plazo de entrega: Conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: Conforme a bases
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 21 de noviembre de 2002

ING. SERGIO A. ACOSTA A.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
 (Rúbrica).

4233.-21 noviembre.